

## ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA

DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 DE MAYO DE 2023.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, en el Salón Blanco ubicado en el Primer Piso del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, llevó a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria** del Segundo Periodo Ordinario de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura,

## Tratando el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Validación de Quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social al momento de la emisión de esta Convocatoria.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura de la Sesión.

En consecuencia y con relación al **primer punto** de la convocatoria se procedió a pasar lista de asistencia de los diputados, por lo que se hace constar que estuvieron presentes la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social:

01	Dip. María Guillermina Loaiza Cortero	Presidenta	Asistencia
02	Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	Vocal	Asistencia
03	Dip. Fabricio Mena Rodríguez	Vocal	Asistencia
04	Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez	Vocal	Asistencia

En referencia al Punto **Segundo** del orden del día de la Convocatoria se verificó la existencia de **quórum legal** para que esta Comisión pudiera sesionar en atención al artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, en uso de la palabra la Diputada



## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

María Guillermina Loaiza Cortero, expreso: "siendo las trece horas del día veinticinco de
mayo de dos mil veintitrés, se declara formalmente abierta la quinta sesión ordinaria de la
Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que todos los acuerdos que de ella emanen
serán válidos,
Para desahogar el Tercer punto de la Convocatoria, se dio lectura al Orden del día para esta
Sesión, aprobándose por unanimidad de votos.
Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada María Guillermina Loaiza
Cortero, procedió a informar que a la fecha de la emisión de la presente convocatoria, no se
recibió algún turno de asunto que atender para distaminar a la presente convocatoria, no se
recibió algún turno de asunto que atender para dictaminar por esta Comisión del Bienestar y Desarrollo Social
Enseguida la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, concedió el uso de la palabra a los
Diputados integrantes de esta Comición que deserva referie de la palabra a los
Diputados integrantes de esta Comisión que desearan referirse a asuntos de carácter general.
En vista de que ningún ciudadano Diputado hizo uso de la palabra se da por desahogado el
quinto punto del orden del día
Finalmento signedo los poterros la
Finalmente siendo las catorce horas se clausura la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión
del Bienestar y Desarrollo Social, por lo que se da por desahogado el sexto punto del orden
del día de la Convocatoria, levantándose la presente Acta por el Secretario Técnico de esta
comisión y firman los diputados integrantes quienes en ella intervinieron

INTEGRANTES DE LA COMISION DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
PRESIDENTA



DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ

VOCAL

DIP FABRICIO MENA RODRIGUEZ

VOCAL

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMENEZ

VOCAL

ÙLTIMA FOJA DE LA QUINTA SESIÓN DE FECHA VEINTICINCO MAYO DE DOS MIL VEINTITRES DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA.